



COMUNICADO DE PRENSA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD

Montevideo, jueves 23 de noviembre de 2006

ADVERTENCIA A CONSUMIDORES CELÍACOS

Dado que se detectó **GLUTEN** en la composición del producto de elaborado por Pepsico de Argentina S.R.L.:

Cheetos Classic - Queso
"Palos de Harina de Maíz con Queso Libres de Gluten, sin TACC, Horneados;
producto importado y distribuido en Uruguay por la empresa Papas Chips S.A.;

la Dirección General de la Salud de esta Secretaría de Estado, advierte a los consumidores celíacos que deben llevar adelante una dieta absolutamente libre de gluten, que dicho producto no está libre del mismo, por lo que no conveniente su consumo.

Por ello y en salvaguarda de la salud pública, se alerta a quienes deben mantener estrictos controles en su alimentación diaria referida a este ingrediente, que se abstengan de consumir el mencionado producto.

En este marco, los locales de venta al público, distribuidores y/o quienes expendan el mencionado producto deberán abstenerse de comercializarlo.

El producto se encuentra rotulado de la siguiente manera:

**Horneados "Cheetos Classic-Queso",
Palos de Harina de Maíz con Queso - Industria Argentina
Libres de Gluten, sin TACC,
Elaborado por: PepsiCo de Argentina SRL Planta A: Gral. Roca 4735, Florida,
Bs. As. RNE N° 02-030059 - RNE 02-031379;
RNPA N° de Exp. 2906-3309/06".
Importa y distribuye en Uruguay Papas Chips S.A.
9 de Abril 1664, Montevideo
IMM Reg. SRA N° 3086/149**

ASESORÍA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

18 de Julio 1892 / Quinto Piso / Oficina 501

Teléfonos : 4091015-4092534-4093738

E-mail: comunicaciones@msp.gub.uy